

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, **Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (en adelante, la Sociedad)** comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que se han adquirido un total de 118.000 acciones propias desde el día 10 de octubre de 2023 hasta el día 30 de octubre de 2023, con el objetivo de cumplir con las obligaciones previstas en el Plan de Retribución variable a largo plazo 2021-2023, basado en acciones para directivos y consejeros ejecutivos del grupo Logista.

Consecuentemente, mañana 31 de octubre de 2023, se reanudará, la operativa del Contrato de Liquidez suscrito con el intermediario financiero Banco de Santander, S.A., comunicado mediante el trámite "Otra Información Relevante" de fecha 20 de enero del 2021.

Leganes (Madrid), a 30 de octubre de 2023

COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.